ANYTIME FITNESS

Cada Club es Propiedad y Operación Independiente

CLUB#

MEMBRESÍA #

Dirección:

E-mail:

NUEVO CONTRATO

Fecha:

Teléfono:

1. CONTRATO DE MEMBRESÍA

Nombre del afiliado titular		
Dirección	Ciudad, Estado	Barrio
Email		Teléfono celular
¿Cómo se enteró de nosotros?	Contacto de Emergencia	Teléfono de Emergencia

2. AFILIADO(S) CON ACCESO A ESTE CLUB

3. TÉRMINOS DE LA MEMBRESÍA

EL PERIODO DE MEMBRESÍA ES 12 MESES,

INICIO 29/ago./2024 TERMINO 31/jul./2025

Tipo de membresía:
Forma de pago .
Costo membresía titular:
Costo membresía adicional:

Yo estoy de acuerdo y acepto cumplir los términos del siguiente PLAN DE PAGO:

PLAN DE PAGO (Cuota mensual de membresía)

Además de las mensualidades pactadas en el presente numeral también se obliga a pagar la cuota de mantenimiento de $99,000 pesos colombianos para mejorar los equipos y servicios ofrecidos dentro del club. Dicha cuota será cobrada anualmente adicional a la cuota de membresía en el mes de enero.

Nota 1: La tarifa correspondiente a la Cuota Mensual de Membresía se encuentra exenta del Impuesto Sobre el Valor Agregado (IVA). No obstante, en el evento en que el Gobierno Nacional, Departamental o Municipal, llegare a gravar la prestación de los servicios ofrecidos por el Club mediante el establecimiento de impuestos, tarifas o contribuciones aplicables, el valor de la Cuota Mensual de Membresía será ajustada en proporción al impuesto, la tarifa o contribución correspondiente, y este será asumido por el Afiliado.

Nota 2: El valor de la cuota mensual de membresía se cobra mes a mes durante los cinco (5) primeros días calendario del mes mediante el débito automático a la cuenta bancaria o tarjeta de crédito que el Afiliado expresamente indique y autorice Anytime Fitness mediante la suscripción del Formato de Autorización contenido en este Contrato; este valor se incrementará el primero (1) de febrero de cada año de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) más dos (2) puntos porcentuales.

Nota 3: El incumplimiento o la mora del Afiliado en el pago oportuno y total de la Cuota Mensual de Membresía, conllevará al bloqueo en el sistema de acceso del Club. El Afiliado podrá desbloquear su afiliación en el sistema mediante el pago de los saldos adeudados junto con los intereses de mora.

Nota 4: El Afiliado reconoce, acepta y se obliga a pagar a Anytime Fitness, intereses de mora a la máxima tasa permitida por la Ley colombiana sobre el valor de las Cuotas Mensuales de Membresía no pagadas oportunamente.

4. AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR DÉBITO AUTOMÁTICO

El presente registro de débito automático deberá ser llenado y debidamente firmado por el Afiliado o el Titular de la Tarjeta Débito o Crédito sobre la cual se implementará el débito automático de la cuota mensual de membresía del Afiliado, así como de cualquier otro que pudiera causarse. Como Afiliado y/o Titular de la Tarjeta Débito o Crédito sobre la cual se implementará el débito automático de la cuota mensual de la membresía del Afiliado, por medio de la suscripción del presente documento autorizo por el término de vigencia de este contrato a:

4.1. La Entidad Financiera: Ante una transacción, a debitar de la cuenta bancaria o tarjeta de crédito, el valor que corresponde a la transacción y a entregar dicho valor a la empresa recaudadora o a Anytime Fitness directamente. Se entiende de acuerdo a lo aquí previsto, que el Afiliado pacta con la Entidad Financiera una nueva forma de disponer de los recursos depositados o disponibles en su cuenta bancaria o tarjeta de crédito.

4.2. Anytime Fitness o quien este designe: (i) Consultar, en cualquier tiempo y en cualquier central de información de riesgo legalmente autorizada, toda la información relevante del Afiliado para conocer su desempeño como deudor; (ii) Reportar a cualquier central de información de riesgo legalmente autorizada, datos, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de las obligaciones del Afiliado con Anytime Fitness, de tal forma que estas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta del desempeño del Afiliado como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. Esta autorización subsiste hasta tanto el Afiliado esté a paz y salvo con Anytime Fitness por todo concepto, independientemente de que se dé por terminado el presente Contrato. La autorización anterior no impide el ejercicio del derecho que le asiste al Afiliado a que la información suministrada por Anytime Fitness sea veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que sea rectificada y a que se informe sobre las correcciones efectuadas.
4.3. La Empresa Recaudadora: (i) A conservar el presente documento en su sede y suministrar el original o copia del mismo a la entidad financiera en los casos que así se requiera, a efectos de solucionar una posible reclamación; (ii) A enviar la información aquí contenida de manera electrónica a la entidad financiera; (iii) Queda entendido que cualquier error de la empresa recaudadora en la conversión electrónica de la autorización de recaudo, es responsabilidad exclusiva de esta y por tanto todas las quejas y reclamos que el Afiliado realice deberán ser formuladas ante ella. Las operaciones aquí descritas versarán o se ejecutarán sobre la siguiente tarjeta:

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

_____

NOMBRE DEL BANCO

_____

NÚMERO DE TARJETA DE CRÉDITO VIGENCIA

_____

.

_____

Nota 1: El débito a la cuenta bancaria o tarjeta de crédito por concepto de la Cuota Mensual de Membresía, lo realizará la entidad financiera que el Afiliado señale, y en caso de algún error en el valor debitado, el Afiliado deberá informar conjunta y simultáneamente a la entidad financiera y a Anytime Fitness de esta situación.
Nota 2: Si en la oportunidad en que se realice el cargo/débito a cargo del Afiliado no hay fondos disponibles en la cuenta bancaria o en la tarjeta de crédito, Anytime Fitness podrá realizar el débito nuevamente cuando existan fondos disponibles en ella.
Nota 3: Para los efectos del presente punto, el Afiliado y/o el Titular de la Tarjeta Débito o Crédito sobre la cual se implementará el débito automático de la cuota mensual de membresía del Afiliado se obliga y acepta: (i) Mantener fondos suficientes en la cuenta bancaria o tarjeta de crédito indicada para cubrir las Cuotas Mensuales de Membresía; (ii) Informarse del estado de su membresía, de la efectividad de su pago y de las moras que se puedan presentar a través de los canales y medios establecidos por la Entidad financiera con quien el Afiliado posee la cuenta bancaria o la tarjeta de crédito; (iii) Que el débito automático autorizado se lleve a cabo normalmente durante el tiempo y la oportunidad indicada en el presente Contrato. En el evento en que el día del débito no fuere hábil, este se hará el día hábil siguiente o en su defecto, cuando existan los fondos suficientes para cubrir el valor a debitar; (iv) Suscribir un nuevo Formato de Autorización de Recaudo, cuando desee modificar o cambiar la cuenta bancaria o la tarjeta de crédito autorizada para los débitos/cargos automáticos; (v) En el evento en que desee cancelar la Autorización de Recaudo, a solicitar dicha cancelación exclusivamente mediante comunicación escrita dirigida a Anytime Fitness en la sede del club a la que asista, o en el correo electrónico centrointernacional.bogota@anytimefitness.com.co
Nota 4: En mi calidad de Afiliado y/o el Titular de la Tarjeta Débito o Crédito sobre la cual se implementará el débito automático de la cuota mensual de membresía del Afiliado, manifiesto que estoy de acuerdo y acepto cumplir los términos del siguiente plan de pagos señalado en el punto **3. Terminos de la membresia**, señalado anteriormente.

5. PRÓRROGA AUTOMÁTICA

Al vencimiento del término de la membresía determinado en el presente contrato, el mismo se entenderá prorrogado automáticamente por el mismo valor de la cuota mensual de membresía que se encuentre vigente al momento de la prórroga automatica. No se hará efectiva la prórroga automática determinada en el presente punto, únicamente en el caso en que el Afiliado de aviso por escrito a Anytime Fitness de su intención de dar por terminado el Contrato con treinta (30) días de anticipación a la fecha de terminación efectiva. Dicho aviso deberá hacerse mediante comunicación escrita dirigida a Anytime Fitness en la sede del club a la que asista, o en el correo electrónico centrointernacional.bogota@anytimefitness.com.co

6. RECIPROCIDAD PARA ACCESO MUNDIAL Y TRANSFERENCIAS

El privilegio de la Reciprocidad le permite al Afiliado el acceso a otras franquicias de Anytime Fitness, ya que tiene la opción de usar otros gimnasios Anytime Fitness en Colombia y en el mundo. Para que el Afiliado haga uso de este privilegio tendrá que pasar por un período de procesamiento de treinta (30) días posteriores a su inscripción. En caso de que el Afiliado utilice principalmente una instalación de Anytime Fitness diferente al Gimnasio en el que se inscribió por un lapso de tiempo superior a sesenta (60) días posteriores a su ingreso, el Afiliado será transferido a ese otro gimnasio sin notificación alguna. Para realizar la transferencia, el Afiliado autoriza a que se realice el débito automático mensual a su tarjeta débito o crédito de acuerdo con los precios y cuotas establecidas que en su caso apliquen en el gimnasio al cual se haga la transferencia. Para más información acerca de la reciprocidad para acceso mundial y transferencias consulta la “Guía Interna de Usuarios” que se proporciona junto con el presente contrato.

7. AVISO DE RECIPROCIDAD

Para el caso que sea necesario, actuando en mi calidad de Afiliado y titular de los datos personales suministrados en el presente contrato, declaro expresamente aceptar sin reserva o limitación alguna el contenido de este aviso de privacidad, a través de la firma del presente contrato. Del mismo modo, el hecho de completar los formatos impresos o electrónicos, supone mi aceptación integra y expresa del presente aviso de privacidad y de cualquier modificación y/o actualización del mismo y acepto que Anytime Fitness LLC y Edge Billing SAS, y sus respectivas empresas afiliadas, filiales y proveedores que se encuentren en Colombia y/o en el exterior, procesen y usen mis datos personales para la formación de un expediente en los términos y condiciones de este Aviso de Privacidad.

Consulte la página web https://www.anytimefitness.com/es-co/privacy para tener acceso al aviso legal completo.

8. AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

El Afiliado a la firma del presente documento autoriza y otorga su consentimiento previo, expreso e informado para que los datos personales ingresados, que incluyen datos de carácter sensible como información médica y datos biométricos, sean recolectados, almacenados, usados, procesados, transferidos y/o transmitidos, a nivel nacional e internacional, incluso con terceros ubicados en países que no proporcionen niveles adecuados de protección, por parte de Anytime Fitness o quien éste determine. A su turno, el Afiliado declara que entiende, acepta y reconoce que ha sido informado por Anytime Fitness del carácter facultativo de la entrega de datos personales de carácter sensible. Estas actividades se realizarán con el propósito de enviar información sobre novedades, noticias y promociones propias y de terceros; enviar información sobre programas propios y de terceros; precisar, analizar y optimizar los productos y servicios existentes y futuros, propios y de terceros; reportar información sobre riesgos crediticios y el control y prevención del lavado de activos; realizar actividades de archivo, actualización, almacenamiento y procesamiento de información, sea por sí mismo o a través de terceros con quienes se contrate a tal efecto, y promocionar y mercadear productos y servicios nuevos y existentes, propios y de terceros. Para conocer más sobre los derechos que le asisten, las formas para ejercerlos y las finalidades y tipos de tratamiento a los que sus datos personales serán sometidos, lo invitamos a consultar la Política de Tratamiento de la Información de Anytime Fitness, disponible en https://www.anytimefitness.com/es-co/privacy. Para este efecto y, para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013, sobre Protección de Datos Personales, el Afiliado tendrá derecho en cualquier momento a acceder a sus datos personales, a que estos sean rectificados, modificados o a denegar su utilización, dirigiendo una comunicación escrita al correo electrónico centrointernacional.bogota@anytimefitness.com.co; o a la dirección física Carrera 7 #33-91 Local 1, Bogotá, , dirigida a servicio al cliente de anytime fitness.

Política de Cancelación: Todo Afiliado podrá dar por terminado el presente "Contrato de prestación de servicios de membresía" y solicitar su baja permanente de Anytime Fitness, siempre y cuando se encuentre al día en paz y salvo por concepto de todos sus pagos de cuota mensual de membresía y demás, entregando un aviso mediante comunicación escrita dirigida a Anytime Fitness con el gerente del Club al que asista, o en el correo electrónico centrointernacional.bogota@anytimefitness.com.co con treinta días de anticipación a la fecha en la que desee dar por terminado el contrato, y pagando una cuota de cancelación a título de sanción por un valor de veinticinco (25%) del valor correspondiente al periodo restante del tiempo del contrato. Este pago se debe efectuar el mismo día en que se entregue la solicitud de terminación anticipada por escrito. Sin perjuicio de la terminación del contrato, Anytime Fitness podrá cobrar los saldos adeudados por el afiliado vía cobro jurídico y mediante el reporte a las centrales de riesgo. Anytime Fitness podrá hacer efectivo el débito automático directamente y/o delegar y/o autorizar a la persona o entidad que considere pertinente e idónea para cumplir la función de recaudo de las sumas adeudadas por el afiliado.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEMBRESÍA

El presente Contrato de Prestación de Servicios y Membresía (en adelante "el Contrato") lo suscriben, por una parte la sociedad denominada Edge Billing SAS identificada como aparece en el encabezado del documento (en adelante "Anytime Fitness" o el "Club"), y por la otra, el usuario(s) quienes se encuentran identificados en los puntos 1 "datos de contacto" y 2 "usuario con acceso a anytime fitness" del Contrato (en adelante "El Afiliado"), de acuerdo con las siguientes:

DECLARACIONES, CLÁUSULAS, CONDICIONES Y NOTAS ADICIONALES

1.- Declara Anytime Fitness: 1.1.- Ser una sociedad comercial legalmente constituida conforme las leyes de la república de Colombia.
1.2.- Que se representante legal cuenta con las facultades legales necesarias para suscribir el presente Contrato.
1.3.- Que la compañía se encuentra acreditada para operar una franquicia de Anytime Fitness y que es de propiedad y operación independiente.
1.4.- Que se reserva al derecho de admisión a sus clubes en los siguientes casos:
i) Cuando se haya completado el número de plazas que establece la licencia del local;
ii) A aquellas personas que manifiesten actitudes violentas o agresivas;
iii) A las personas que porten armas u objetos que puedan ser usados como tales;
iv) A las personas con ropas o símbolos que inciten a la violencia, al racismo o a la xenofobia;
v) A aquellas personas que muestren síntomas de haber consumido sustancias prohibidas;
vi) Es posible expulsar a aquellas personas que dificulten el correcto desarrollo del establecimiento y actividades que se desarrollan en él.

1.5.- Para el caso en que el Afiliado se tratase de un menor de edad, el mismo deberá presentarse con uno de sus padres, tutor o representante legal, siendo uno de estos últimos el quien deberá firmar en nombre y representación de quien va a recibir los servicios, además de firmar un eximente de responsabilidad, exonerado de cualquier tipo de responsabilidad a Anytime Fitness.

2.- Declara el Afiliado:

2.1. Estar en pleno uso de sus facultades, para obligarse en los términos del presente Contrato.
2.2. Que en pleno uso de sus facultades, y por su propio y personal derecho, en la fecha manifestada en el punto 1 de la caratula del presente contrato, comparece de manera voluntaria a celebrar con Anytime Fitness el presente Contrato con el fin de que se le presten los servicios de membresia del gimnasio.
2.3. Que su domicilio, para todos los efectos legales del presente contrato, es el señalado en el punto 1 de la caratula del documento.
2.4. Mantenerse durante todo el tiempo de vigencia del presente contrato afiliado a una EPS y/o medicina prepagada y tener al día los aportes al régimen de seguridad social en salud. Previo a inscribirse, durante y en cualquier momento durante la vigencia del presente contrato, para lo cual Anytime Fitness podrá requerir los comprobantes que evidencien la afiliación del Afiliado al sistema de seguridad social en salud y que los pagos se encuentren al día.

Expuesto lo anterior, las Partes convienen en sujetarse a las siguientes:

DECLARACIONES, CLÁUSULAS, CONDICIONES Y NOTAS ADICIONALES

1. El Afiliado, al firmar el presente contrato acepta la totalidad de los términos y condiciones dispuestas en el mismo, y también aquellos determinados en la "guía Interna de usuarios" entregada junto con la suscripción del documento; así mismo, el Afiliado es aceptado como usuario del club, quedando facultado para acceder y hacer uso de sus instalaciones a través de una llave electrónica que le será proporcionada por Anytime Fitness.
2. Todo Afiliado menor de 18 años deberá presentar su registro civil o tarjeta de identidad al momento de inscribirse, y debe estar acompañado por parte de uno de sus padres, tutor o representante legal, siendo uno de estos últimos quien deberá firmar en nombre y representación de quien recibirá el servicio, aceptando todos y cada uno de los términos y condiciones del presente Contrato y de la "Guía Interna de Usuarios". Adicional a esto, siempre que el menor de 18 años utilice las instalaciones del gimnasio, deberá ser acompañado de uno de sus padres, tutor o representante legal, para cersiorarse de que realice las actividades correctamente.
3. El Afiliado deberá presentarse en ropa deportiva de acuerdo con el código de vestimenta establecido por Anytime Fitness en la "Guía Interna de Usuarios". No se permite en el Club los pantalones de mezclilla o ningún tipo de pantalones o shorts que tengan remaches o costuras del tipo blue jeans, tampoco se permite el uso sandalias, chanclas o andar con los pies descalzos y el uso de tolla es obligatorio.
4. El Afiliado acepta y reconoce que puede constituirse como deudor de cargos y valores adicionales de manera directa con cargo a su tarjeta débito o crédito, por concepto de mensualidades acumuladas y no pagadas.
5. El Afiliado se obliga a liquidar mensualmente y pagar en favor de Anytime Fitness todos los consumos o servicios adicionales que este le proporcione y que no pertenezcan o se encuentren incluidos dentro del valor de la cuota mensual de membresía.
6. El Afiliado debe utilizar para acceder al Club la llave que le fue proporcionada al inscribirse por primera vez. El Afiliado acepta que le puede ser negado su acceso al Club si no tiene consigo su llave, así como también en caso de incumplimiento del pago de su cuota mensual de membresía, considerando que la llave debe ser usada para ingresar. En caso de robo o extravío de su llave, el Afiliado deberá cubrir el costo de reposición de la misma de acuerdo a con la tarifa que se encuentre vigente en el club, debiendo notificarle a Anytime Fitness con respecto de esta situación. El Afiliado que no tenga su llave de acceso, no podrá ingresar al club durante las horas en las que no se encuentren los funcionarios o personal de Anytime Fitness, así como tampoco podrán solicitarle a otro Afiliado que les permita el acceso.
7. El Afiliado se obliga en todo momento a cumplir con lo establecido en la "Guía Interna de Usuarios" de Anytime Fitness, en el presente contrato y demás reglamentos informados por el Club.
8. El Afiliado acepta con la firma del presente Contrato que pagará en favor de Anytime Fitness la cuota mensual de membresia y la cuota anual de mantenimiento según lo expresado en los puntos 3 y 4 del documento. El Afiliado será responsable por todos los pagos expresados en el presente contrato, aún en el caso en que no utilice todos los servicios y facilidades del club. En caso de muerte del Afiliado, el Contrato se dará por terminado a partir de la fecha de ocurrencia del incidente.
9. El Afiliado además de aceptar el pago puntual de sus mensualidad a través del débito automático a su tarjeta proporcionada, deberá notificar con oportunidad a Anytime Fitness de cualquier cambio en su tarjeta de crédito o débito que este siendo utilizada para realizar los pagos, de lo contrario, se le cobrará un cargo adicional por cargo declinado, más los intereses moratorios a que haya lugar por el retraso en el pago; igualmente, se le bloqueará la llave electrónica y el ingreso al club por parte de Anytime Fitness. El pago se deberá hacer aun cuando el Afiliado no haga uso de las instalaciones del club hasta la terminación de la vigencia del presente contrato.

10. Anytime Fitness se reserva el derecho a suspender temporalmente o a terminar y expulsar definitivamente a los Afiliados, sin responsabilidad alguna para Anytime Fitness, en el supuesto en que el Afiliado haya violado cualquier disposición contenida en este Contrato, en la “Guía Interna de Usuario” o cualquier otro reglamento del club; o dado el caso en que Anytime Fitness considere que las acciones del Afiliado van en contra de la moral y las buenas costumbres.
11. El Afiliado acepta que no realizará ninguna actividad de tipo comercial, ni ofrecerá ningún tipo de producto o servicio dentro de las instalaciones del Club; el ejercicio de estas actividades constituirá justa causa de terminación del contrato y expulsión del Afiliado por parte de Anytime Fitness. En este caso, cualquier suma de dinero adeudada por el Afiliado deberá ser cancelada de manera inmediata.
12. El Afiliado no podrá entrenar a ningún otro Afiliado o Invitado, ya que para ello deberá contratar los servicios profesionales de un instructor de Anytime Fitness, lo cual tiene un valor adicional. Los entrenadores personales podrán ser empleados o contratistas independientes, en el segundo caso Anytime Fitness no tendrá ningún tipo de responsabilidad legal por las acciones del entrenador. El incumplimiento de la presente cláusula dará lugar a la terminación inmediata del contrato y expulsión del afiliado.
13. Los Afiliados no pueden ingresar invitados al Club sin el consentimiento por escrito del gerente, funcionarios o personal del mismo. Violar esta política puede generar que la membresía del Afiliado sea suspendida o cancelada, y que el balance del contrato se declare vencido y pagadero de manera inmediata, así como también se le cargará una multa al Afiliado por el valor de COP$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos colombianos 00/100 COP).
14. El Afiliado acepta que no utilizará lenguaje vulgar, impropio o gritos, ni molestará, empujará o acosará a otros Afiliados, Invitados o empleados del Club. El Afiliado no abusará del equipo y la maquinaria del Club y tampoco se presentará a las instalaciones bajo las influencias del alcohol o drogas. Los comportamientos inapropiados no serán tolerados por Anytime Fitness, y la detección de los mismos dará lugar a la cancelación inmediata de la membresía, obligándose el Afiliado a pagar el balance adeudado al Club. En estos casos, el remanente del Contrato deberá ser cancelado al 100% de manera inmediata, estando autorizado Anytime Fitness a realizar el cobro del mismo por medio de débito automático.
15. El Afiliado que sea sorprendido consumiendo, vendiendo, o repartiendo cualquier sustancia prohibida o ilícita, como drogas, anabólicos o esteroides, dentro de las instalaciones de Club, será remitido a la autoridades competentes, y será expulsado del Club debiendo cancelar el 100% del remanente del Contrato de manera inmediata, estando autorizado Anytime Fitness a realizar el cobro del mismo por medio de débito automático.
16. Anytime Fitness se reserva el derecho a modificar el presente Contrato y sus demás políticas, reglamentos y reglas de manera unilateral sin necesidad de dar un preaviso al Afiliado. El Afiliado podrá obtener una copia actualizada de la nuevas políticas solicitándola por escrito en la recepción del Club o por medio del correo electrónico [señalar correo electronico de servicio al cliente de llano Grande].
17. El Afiliado reconoce y acepta que cualquier suma de dinero vencida y no pagada a Anytime Fitness causará intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Afiliado reconoce que cualquier pago que se realice después de los primeros diez (10) días calendario constituirá un pago tardío de sus obligaciones.
18. El Afiliado acepta que Anytime Fitness y la empresa recaudadora se reservan el derecho de debitar vía electrónica cualquier suma de dinero adeudada por el Afiliado, incluyendo los intereses moratorios y cargos por servicios adicionales; así mismo, serán debitados de manera mensual todos aquellos cargos correspondientes a la cuota mensual de membresía, entre otros.
19. Los Afiliados tiene el derecho de congelar su membresía una (1) vez durante el tiempo de duración del presente Contrato, bien sea por incapacidad médica o cualquiera razón. El período de suspensión puede ir de 30 a 90 días, para tal efecto el Afiliado debe radicar en la recepción de Anytime Fitness Toda congelación deberá solicitarse por parte del Afiliado el mes anterior a la fecha efectiva de la congelación. La congelación deberá solicitarse por escrito en la recepción de la sede, o en el correo electrónico centrointernacional.bogota@anytimefitness.com.co. En caso de que el Afiliado utilice el Club dentro del término de su incapacidad, la suspensión se entenderá terminada automáticamente y el Afiliado deberá cancelar su cuota mensual de membresía regularmente.
20. Los Afiliados aceptan y autorizan que Anytime Fitness cierre algunas áreas o funciones del Gimnasio por un período de hasta de tres (3) meses por concepto de reparaciones, mejoras, mantenimiento o por caso fortuito o fuerza mayor que impida la utilización de algún área, así como también aceptan que se puede restringir el uso temporal o definitivo de una o más instalaciones del Club. Estas labores de mantenimiento deberán ser notificadas al menos con treinta (30) días de anticipación de su realización, excepto en los casos en los que la situación lo impida por tratarse de un caso fortuito, fuerza mayor, reparación necesaria, entre otras.
21. Los Afiliados autorizan el uso de su imagen así como también la difusión de la misma por cualquier medio y material publicitario de Anytime Fitness para promover y divulgar los servicios del Club, entre otras.
22. El Afiliado manifiesta su conformidad para recibir correos y SMS notificándole noticias, avisos, promociones e información relevante de su interés acerca del funcionamiento del Club, en caso de que no desee recibirlo deberá indicarlo en la forma establecida en el Punto 8 del presente contrato.
23. Con la suscripción del presente Contrato, el Afiliado manifiesta su voluntad de obligarse al mismo en todos sus términos y condiciones, así como también aquellos expresados en la “Guía Interna de Usuarios”, y demás reglamentos y reglas internas de Anytime Fitness.
24. El Afiliado deberá Mantenerse durante todo el tiempo de vigencia del Contrato afiliado a una EPS y tener al día los aportes al régimen de seguridad social en salud. Al inicio, y en cualquier momento durante la vigencia del Contrato, Anytime Fitness podrá requerir los comprobantes que evidencien la afiliación del Afiliado al sistema de seguridad social en salud y que los pagos se encuentren al día.
25. Anytime Fitness podrá modificar unilateralmente los horarios de clases grupales de una o varias de sus sedes, al igual que reducir o aumentar el número de clases y designar o remover libremente a los entrenadores o al personal que labora en las sedes donde opera el club, y que prestan servicios al Afiliado. Las modificaciones realizadas sobre los horarios, cantidades y entrenadores de las clases grupales serán comunicadas al Afiliado en cada sede del club donde ocurran los cambios, o por cualquier otro medio que Anytime Fitness estime idóneo y efectivo para comunicar el hecho.
26. El Afiliado manifiesta y declara, que conoce y acepta la totalidad de lo dispuesto en la “Guía Interna de Usuarios” que se encuentra vigente a la fecha de suscripción del presente contrato, especialmente aquellas disposiciones que facultan a Anytime Fitness para dar por terminado el contrato de manera unilateral.
27. No hay lugar a devoluciones bajo ningún concepto del dinero pagado por los Afiliados a Anytime Fitness, excepto en el caso en que se hubiere pagado por parte del Afiliado algo no debido por su parte, situación que se deberá comprobar por parte de Anytime Fitness antes de proceder con cualquier tipo de devolución.
28. Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, las Partes aceptan someterse expresamente a la jurisdicción ordinaria civil de Colombia. Leído el presente Contrato por ambas Partes, y enteradas del contenido y alcance legal del mismo en el que no media dolo, ni mala fe; las Partes de común acuerdo procedes a suscribir el Contrato.
29. Autorización de Consulta y Reporte en Centrales de Riesgo. EL Afiliado declara que la información que ha suministrado es verídica y da(n) su consentimiento expreso e irrevocable al Anytime Fitness, o a quien sea en el futuro el acreedor de las obligaciones del Afiliado, para: a) Consultar, en cualquier tiempo, y en cualquier central de información de riesgo legalmente autorizada, toda la información relevante para conocer su desempeño como deudor, su capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro que podría implicar la Afiliación; b) Reportar a cualquier central de información de riesgo legalmente autorizada, datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de sus obligaciones crediticias, o de sus deberes legales de contenido patrimonial, de tal forma que estas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de su desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa; c) Conservar, tanto el Club, como en cualquier central de información de riesgo legalmente autorizada, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos, la información indicada en los literales b) y d) de la presente Cláusula; d) Suministrar a cualquier central de información de riesgo legalmente autorizada datos relativos a sus solicitudes de crédito así como otros atinentes a sus relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que hubiere entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. La autorización anterior no le impedirá al Afiliado ejercer su derecho a corroborar en cualquier tiempo en Anytime Fitness, o en la central de información de riesgo a la cual se hayan suministrado sus datos, que la información suministrada sea veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de su desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informe sobre las correcciones efectuadas.

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El afiliado entiende y acepta que el riesgo de cualquier lesión por las actividades del club y/o haciendo uso de cualquier equipo del club es significativo, incluyendo el riesgo potencial de parálisis permanente y muerte. Por lo cual acepta, reconoce y asume ese riesgo y todos los demás inherentes conocidos y desconocidos al usar cualquiera de las instalaciones, equipos y demás áreas del club. Asimismo esta enterado que este es un club deportivo sin supervisión y asume todos los riesgos asociados con el uso del equipo para ejercicios, así como también aquellos que se puedan generar al ejercitarse solo sin la ayuda y la presencia de cualquier funcionarioo personal del club. Entiende que Anytime Fitness® es una marca de Anytime Fitness, LLC que ha sido franquiciada para su uso en este club y que este club es de propiedad y operación independiente. Por lo que por medio de este documento libero a ANYTIME FITNESS, LLC, y a EDGE BILLING SAS, asi como tambien a sus socios, funcionarios, gerentes, empleados y arrendadores de los locales de dichos clubes, CON RESPECTO A CUALQUIER LESIÓN, DISCAPACIDAD, MUERTE, PÉRDIDA O DAÑO ante cualquier perjuicio sufrido en sus bienes, en su persona, o en los bienes o personas de sus familiares o invitados, incluyendo a los menores de edad por el uso del equipo o las instalaciones del club o cualquier otro club de la marca Anytime Fitness, o por actos de terceros o cualquier incidente que ocurra usando esas instalaciones, o cualquier otra relacionada con mi membresía.

HE LEÍDO ESTE ACUERDO DE ACEPTACIÓN DE RIESGO POR PARTE DEL AFILIADO Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD AL CLUB, Y ENTIENDO PLENAMENTE SUS TÉRMINOS, RENUNCIANDO A CUALQUIER DERECHO SUBSTANCIAL AL MOMENTO DE FIRMARLO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE SIN NINGUNA PRESIÓN.

_____

_____

COMPAÑÍA DE COBRO DESIGNADA

EDGE Billing

Visítanos en: https://www.edgebilling.com/